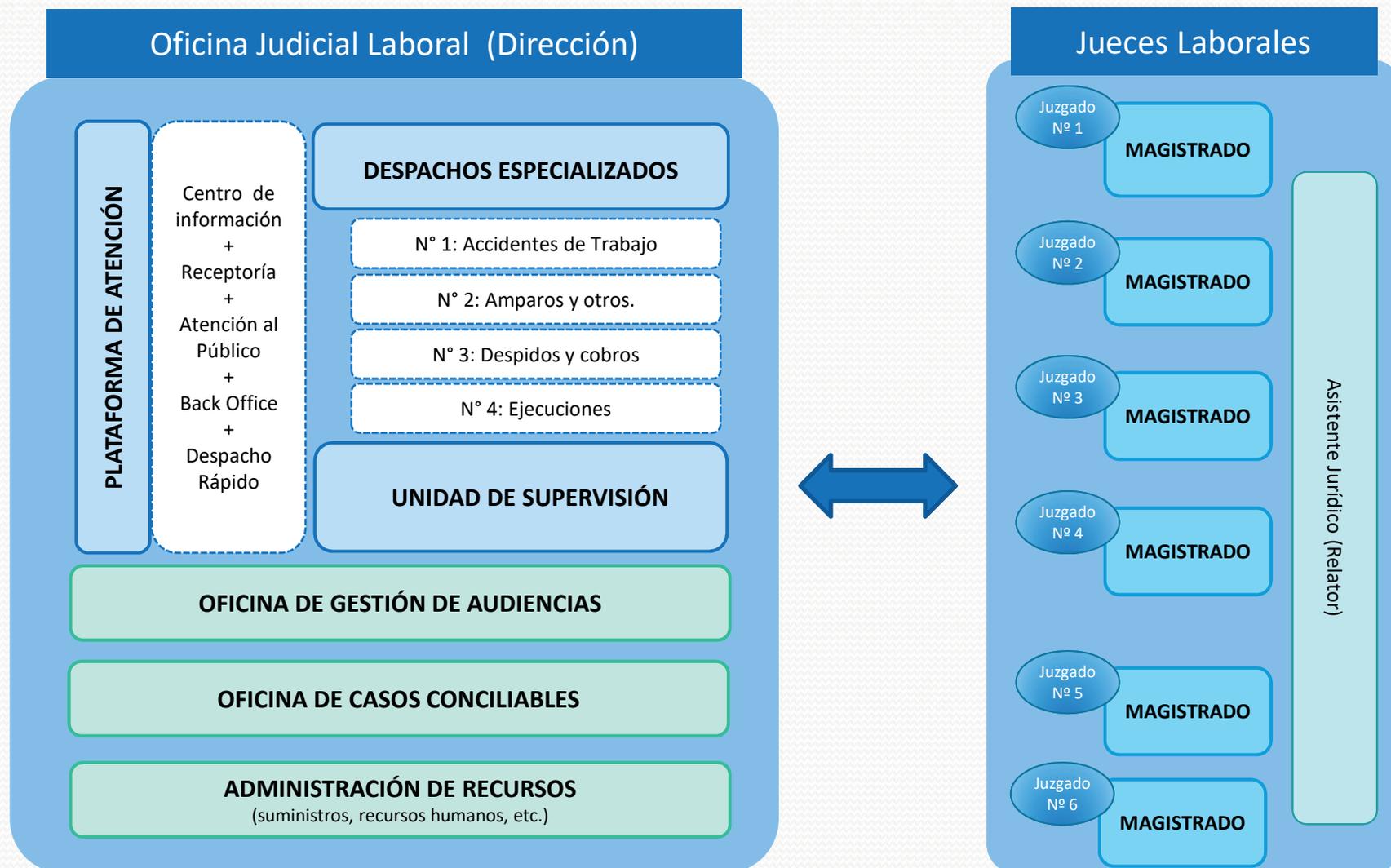


AMFJCH

ASOCIACIÓN CIVIL DE LA MAGISTRATURA
Y FUNCIONARIADO JUDICIAL DE LA
PROVINCIA DEL CHUBUT

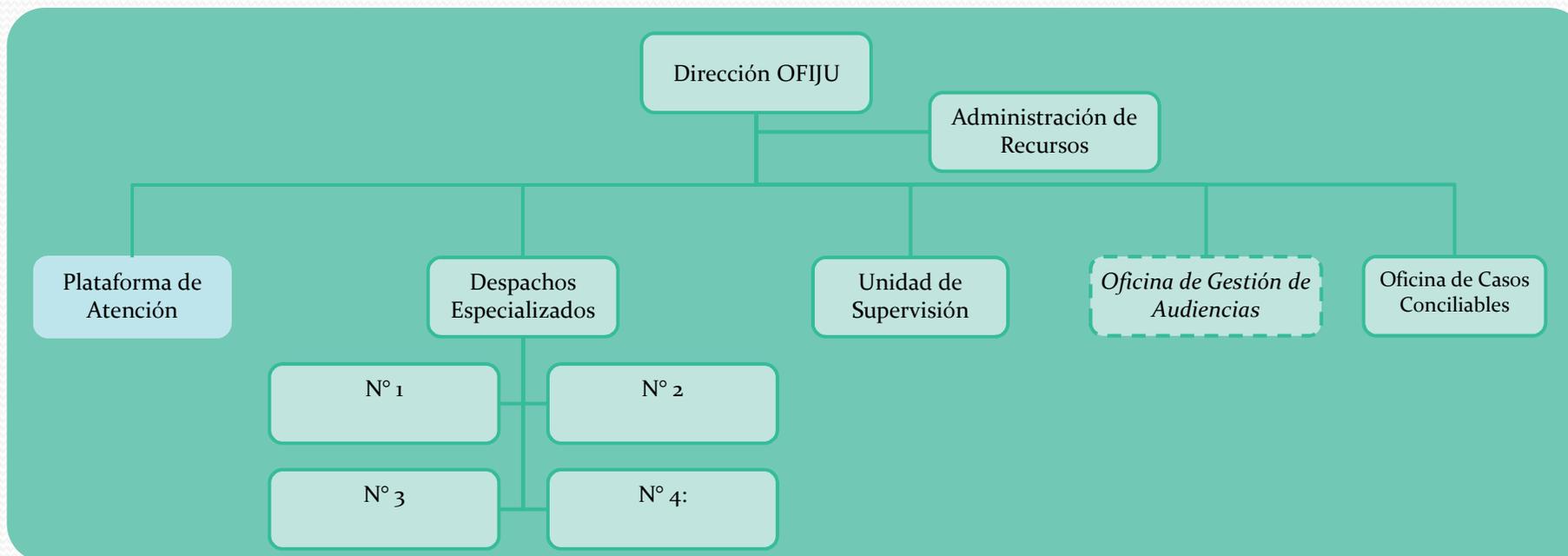
Oficina Judicial Laboral NEUQUEN

La nueva estructura del fuero laboral



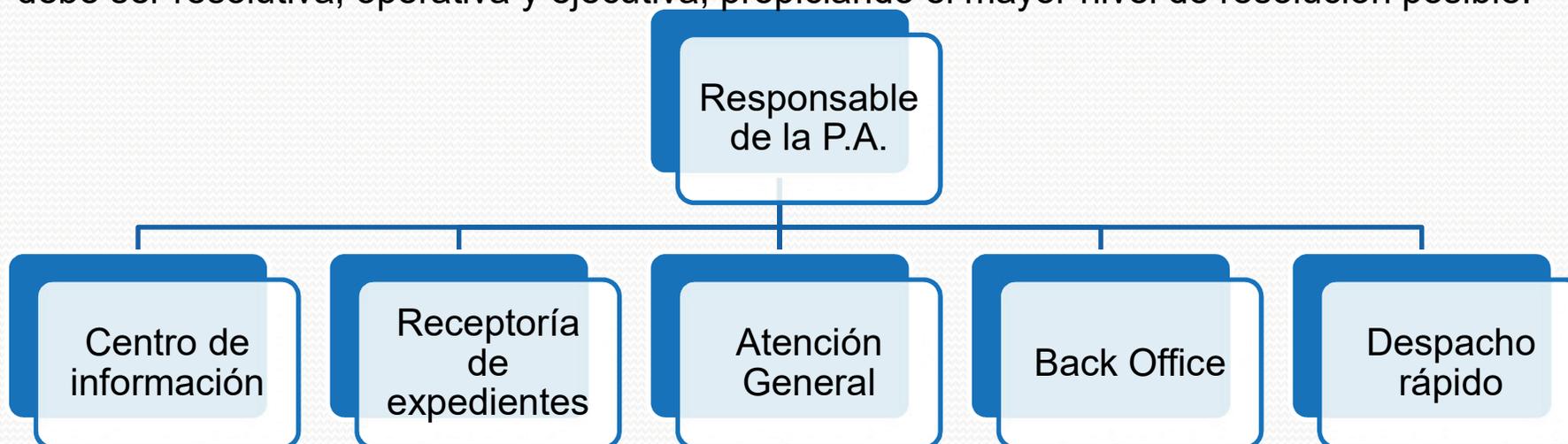
EL NUEVO ORGANIGRAMA

3



PLATAFORMA DE ATENCIÓN

MISIÓN: Es misión de esta área la atención, orientación e información de las personas que concurren al fuero laboral de Neuquén Capital; la gestión de ingreso, egreso y registro de información de las causas asociadas; y la tramitación de actuaciones de respuesta rápida. Corresponde, además, coordinar la tramitación de las causas con los DE procurando que el flujo de escritos y expedientes se realice con agilidad y eficacia. La Plataforma de Atención debe ser resolutive, operativa y ejecutiva; propiciando el mayor nivel de resolución posible.



PLATAFORMA DE ATENCIÓN

¿Por qué separar tantas áreas?

Para cumplir con la finalidad del manual: dar información detallada e integral en forma ordenada y sistemática

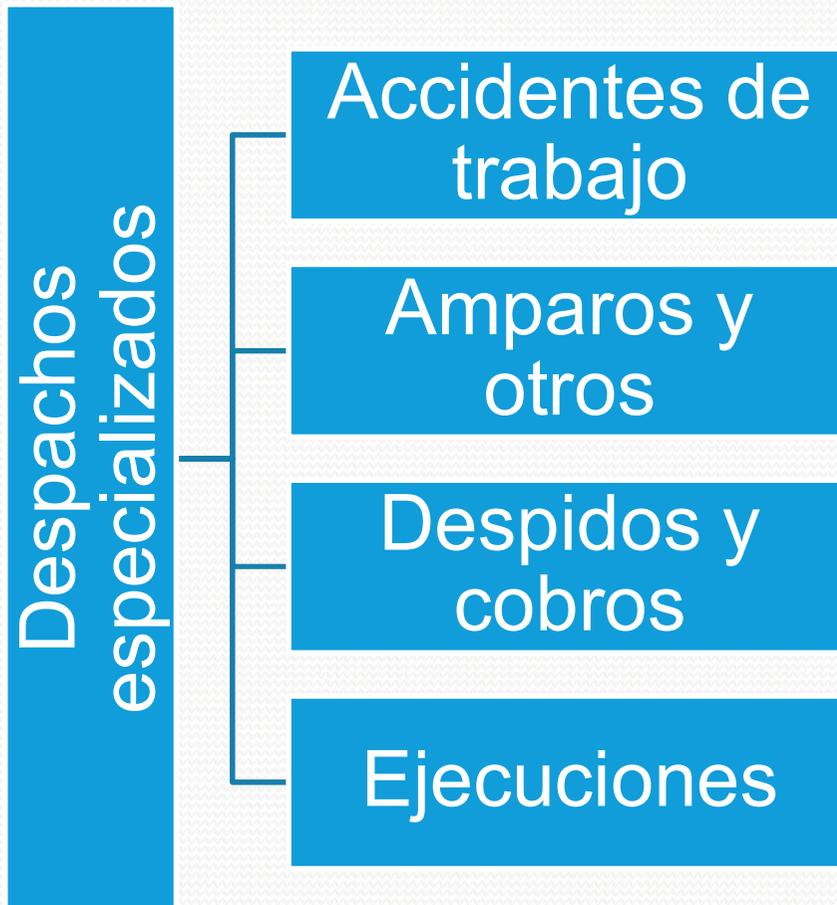
¿Debe haber una persona para cada área?

No necesariamente. Una misma persona puede estar a cargo de varias áreas, siempre que estén claras las funciones específicas y no se generen recargas.

¿Debe mantenerse así?

En la medida en que se analice la utilidad o no de esta separación, podrá variar en todo lo que permita agilizar el trabajo y hacerlo menos complejo.

DESPACHOS ESPECIALIZADOS



- La **misión** es común para todos los DE: el despacho con criterio unificado de todos los actos y tramitar las causas asignadas conforme a derecho y dentro de los plazos procesales establecidos, según criterios uniformes de eficiencia y con proactividad en toda la OFIJU Laboral.
- Cada DE tiene un Jefe que tiene responsabilidades específicas reguladas en el Manual de Funciones.
- Cada DE tiene una serie de funciones también establecidas.

Despachos especializados

¿Los despachos se distinguen?

La materia de cada despacho imprimirá una dinámica específica en función a las cargas y complejidades.

Sin embargo, en términos funcionales es importante tender a la estandarización.

El responsable del despacho

Al observar las funciones del responsable, constatamos que tiene un rol de unificación de criterios, establecimiento de metodologías y generación de estándares en el trabajo de todo el despacho.

Más allá que la carga de trabajo le imponga trabajar a la par con el resto del equipo, es muy importante que no pierda de vista ese rol.

Las funciones

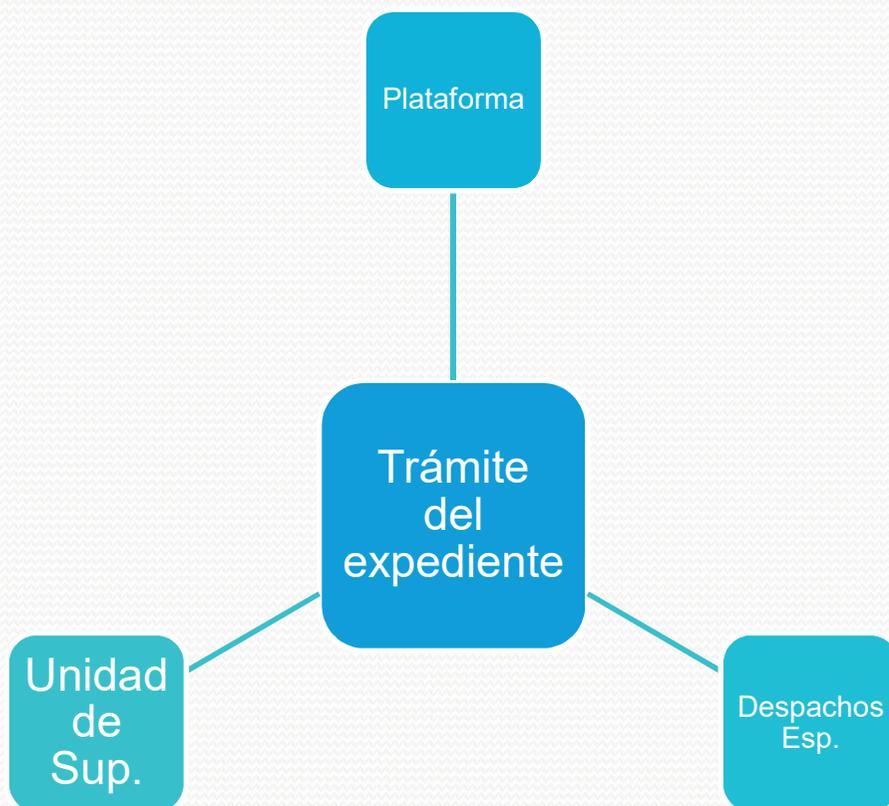
Es importante identificar si detrás de cada función hay un procedimiento específico, qué actividades los componen, si hay o no duplicaciones, si hay formas más sencillas de cumplir las funciones, para generar una evaluación continua tendiente a la mejora.

Unidad de Supervisión

Es misión de esta área la coordinación y supervisión con visión jurídica de los DE y velar por la unificación de criterios en el proceso del despacho. Analiza y estandariza procesos del trámite y procesos de trabajo.

Es el nexo entre los Jueces y los DE para toda determinación atinente a la labor jurisdiccional que resulte necesaria

PENSAR EN LA RELACIÓN...



- Estas tres unidades de trabajo se relacionan con una finalidad común: hacer avanzar el trámite del caso en forma efectiva.
- Cada unidad tiene funciones específicas referidas al control y corrección de determinadas actuaciones.
- Es importante utilizar esas funciones para **agregar valor** y no para detener el curso de los trámites por cuestiones formales sin impacto jurídico.

OFICINA DE GESTIÓN DE AUDIENCIAS

¿Por qué crear una OGA?

- Avanzar hacia la oralidad, prevista por el art. 238 de la Constitución Provincial, mediante el proceso por audiencias, es uno de los objetivos de la reestructuración.
- La ley 921 permite pensar un proceso por audiencias.

¿Cuál es su misión?

- La administración y gestión de los recursos que se disponen con la finalidad de cumplir eficazmente con el proceso de audiencias, desde su programación hasta la efectiva celebración; actuando siempre en forma proactiva para la consecución de dichos fines.

Funciones

- Están vinculadas con lo que se conoce como “el ciclo de la audiencia”
- Generar procedimientos orientados a lograr la realización exitosa de audiencias no es una tarea sencilla.
- Debe asumirse que abandonamos un proceso en el que la audiencia es “una posibilidad” y pasamos a un proceso en el que la audiencia es central para la resolución del caso.

Oficina de Casos Conciliables

Misión

- Representar un marco adecuado para el tratamiento integral de los reclamos individuales y pluriindividuales versados sobre conflictos, en las causas derivadas por el Juez para su tramitación; asegurando la aplicación permanente de los principios del Derecho del Trabajo, inmediación, neutralidad, defensa en juicio, imparcialidad, voluntariedad, celeridad, economía procesal y comunicación directa entre las partes.

Oficina de Casos Conciliables

Trabaja de acuerdo a la derivación que recibe de los jueces.

En igual sentido, los acuerdos presentados por las partes

Se le regulan funciones tendientes a dar una solución alternativa a los casos en esta instancia. Se establecen funciones específicas para los funcionarios Conciliadores

Se ocupa del agendamiento y ejecución de las audiencias vinculadas a la conciliación y acuerdos presentados

La dirección y el soporte administrativo



- El esquema intenta mostrar la necesidad de trabajar en equipo con cada una de las áreas que cuentan con un responsable específico en el trabajo cotidiano.
- Parte importante de la tarea de la dirección de la OFIJU se vincula con conocer el funcionamiento de cada unidad, supervisar su funcionamiento, retroalimentar a los responsables y generar criterios comunes a todos.
- Los responsables de cada unidad, a su vez, deben bajar hacia los integrantes del área los lineamientos establecidos por la dirección.
- El área de administración de recursos se ocupará, por su parte, de posibilitar un correcto funcionamiento del fuero.